

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	490442				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DENOMINADO ZONA 13 DISTRIBUIDO EN 08SECTORES DE ESTE MUNICIPIO- plurianual				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Itaugua / Uoc Itaugua				
FECHA DE APERTURA	14-Septiembre-2026	HORA APERTURA	09:30	HORA FIN	09:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Analía Cañete, Directora				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Nidia Hermosilla Ayrton Olmedo				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	5036780-3	ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	alampy92@gmail.com
---	-----------	-------------------------------	--------------------

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 549.774.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Rio Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 27.500.000 Vigencia de la Póliza: De 14/09/2026 a 11/02/2027, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobación
ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	105	1891342	NO	<u>Registro</u> <u>Proveedor</u>	2023-11-02 00:00	2023-11-08 12:36:29

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

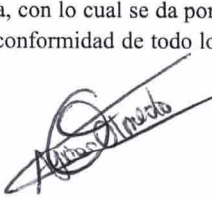
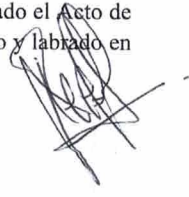
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Abg. Analía Cañete
Directora
Dir. Operat. de Contrataciones



Itauguá, 14 de setiembre de 2026

Señor

Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Abg. Analía Cañete Espínola en su carácter de Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, tiene el agrado de dirigirse a usted en carácter de Declaración Jurada, a efectos de presentar la justificación correspondiente a la apertura de ofertas CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DENOMINADO ZONA 13 DISTRIBUIDO EN 08SECTORES DE ESTE MUNICIPIO- plurianual. ID 490.442

La Apertura de Ofertas con un solo sobre lo realizamos basados en la Resolución DNCP N° 483/2021 Art. 4° Inc. b) Que, dichas obras son de vital importancia, puesto que el tramo a ser construido se encuentra en deterioro excesivo, esto debido a las constantes precipitaciones pluviales que causan todo tipo de daños a los automóviles y unidades del transporte público que no tienen otra alternativa que circular a diario por las mismas.

Que, la prórroga de la apertura de sobres y por ende la dilatación innecesaria del presente proceso de referencia, CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DENOMINADO ZONA 13 DISTRIBUIDO EN 08SECTORES DE ESTE MUNICIPIO- plurianual. ID 490.442, generaría un daño o perjuicio al interés público, que dichas obras son de vital importancia.

Que, a fin de atender los reclamos de la ciudadanía de las distintas compañías, en especial cuando se trata del estado de las calles, en el afán de contar con caminos más ordenados y transitables.

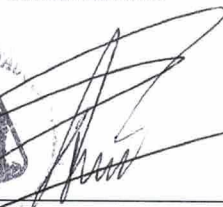
Que, por tal motivo, es responsabilidad y compromiso de la Municipalidad de Itauguá darles celeridad a los procesos, cumpliendo con las condiciones y documentaciones establecidas por la Ley 7021/2022" De Suministros y Contrataciones Públicas "y su Decretos Reglamentario N°230/2025.

Que, la institución, como Municipalidad está obligado a invertir y a ejecutar proyectos para atender las necesidades más importantes de la municipalidad en las circunstancias invocadas más arriba, todo ello de manera a salvaguardar los intereses públicos.

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión del Acta de Apertura de Sobres.

Se señala que el llamado fue difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo estipulado en la Ley N° 7021/2022 y normativas vigentes.

Hago propicia la ocasión, para expresarle los más cordiales saludos.



Abg. Analía Cañete, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones


MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Abg. Analía Cañete
Directora
Dir. Operat. de Contrataciones